

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ICBF-I-021-2018

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: “CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA: 1) UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN JUVENIL LUIS AMIGÓ EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA Y 2) REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN JUVENIL LUIS AMIGÓ EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ – CUNDINAMARCA Y EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA LETICIA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”

Siendo las 10:10 a.m. del tres (3) de septiembre de 2018, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-ICBF-I-021-2018**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día once (11) de julio del año 2018 que ratifica el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el veintinueve (29) de junio de 2018, los cuales se encuentran en caja debidamente precintada bajo el No. 000000999, bolsa 000001000 y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO INTERVENTORIA OBRA CAJICA - LETICIA
GNG INGENIERIA S.A.S.
CONSORCIO INTERVENTORES CAE 2018

En la presente Acta se deja constancia que el sobre de la propuesta rechazada por no cumplir con los requisitos habilitantes, no será objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerá sellado, es la siguiente:

GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:20 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduprevisora: